TABLA DE APLICABILIDAD ARTÍCULOS 65 y 66 DE LA LGTAIP

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
ARTÍCULO 65				
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Subdirección Jurídica	**Trimestral,** únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.	Información vigente.
II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública y/o persona prestadora de servicios profesionales, miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral**, en su caso 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
III	Las facultades de cada Área;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral**, en su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.
IV	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos;	Dirección de Planeación	**Anual,** durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer, así como los que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Dirección de Planeación	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
VI	El directorio de todas las personas servidoras públicas, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral,** en su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
	dirección de correo electrónico oficiales;			
VII	La remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
VIII	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Subdirección de Administración y Servicios	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
IX	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
X	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de las personas prestadoras de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XI	La versión pública de las declaraciones patrimoniales de las	Contraloría General	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
	personas servidoras públicas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, en los sistemas habilitados para ello;			correspondiente al ejercicio anterior.
XII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Unidad de Transparencia	**Trimestral,** en su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XV	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral,** cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
XVI	La información curricular, desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente, hasta la titularidad del sujeto obligado;	Subdirección de Recursos Humanos	**Trimestral,** en su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XVIII	Los servicios y trámites que ofrecen, incluyendo sus requisitos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	Dirección de Operaciones	**Trimestral**	Información vigente.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
XXI	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial que permita identificar el tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Subdirección de Comunicación	**Trimestral,** respecto de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad y la utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal. **Anual**, durante el primer trimestre de cada año, respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente**.**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXII	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Dirección de Finanzas y Fiscalización	**Trimestral**	Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.
XXIII	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Dirección de Finanzas y Fiscalización	**Anual durante el primer trimestre del año,** en su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Información de seis ejercicios anteriores.
XXIV	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los	Subdirección de Recaudación Fiscal	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
	informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;			
XXV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando las personas titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Subdirección de Administración y Servicios	**Trimestral**	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXVI	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente;	Subdirección de Administración y Servicios	**Trimestral**	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
XXVII	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Dirección de Planeación	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;	Dirección de Planeación	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.
XXIX	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Dirección de Finanzas y Fiscalización	**Trimestral,** a más tardar 30 días naturales después de concluido el semestre que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, tal como está establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
XXX	Padrón de proveedores y contratistas;	Subdirección de Administración y Servicios	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
XXXI	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Subdirección Jurídica	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
XXXII	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Subdirección de Administración y Servicios	**Semestral,** en su caso 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
XXXIII	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Subdirección Jurídica	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibida recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
XXXIV	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Contraloría General	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XXXV	Mecanismos de participación ciudadana;	Unidad de Transparencia	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XXXVII	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Unidad de Transparencia	**Trimestral**, el Calendario de las Sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año se publicará en el primer trimestre del año y se actualizará trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XXXVIII	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a	Subdirección de Comunicación	**Anual,** durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos.

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
	programas financiados con recursos públicos;			
XXXIX	Los estudios financiados con recursos públicos;	Dirección de Planeación	**Trimestral,** en su caso 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLI	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Dirección de Finanzas y Fiscalización	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLII	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Subdirección de Administración y Servicios	**Semestral**	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XLIII	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Subdirección de Administración y Servicios	**Trimestral, semestral y anual.**	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.
XLVI	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Unidad de Transparencia	**Trimestral**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Último Párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a las Autoridades garantes de forma fundada y motivada cuáles son las fracciones de este artículo que les resultan aplicables, para	Unidad de Transparencia	**Anual**	Información vigente

Fracción	Contenido de la fracción	Unidad Administrativa responsable	Periodo de actualización	Periodo de conservación
	efecto de que las Autoridades las validen.			
ARTÍCULO 66				
I	El Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades federativas, según corresponda;	Dirección de Planeación	**Sexenal**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
II	EL presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Subdirección de Administracion y Servicios	**Anual, durante los primeros treinta días al inicio de cada año**	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
VII	Los proyectos de disposiciones administrativas, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, en términos de lo previsto en la Ley General de Mejora Regulatoria.	Subdirección de Recaudación Fiscal	**Trimestral**	Información vigente.

NOTA: Las fracciones XIII, XIV, XVII XIX, XX, XL, XXXVI, XLIV, y XLV, del artículo 65, de la LGTAIP, no resultan aplicables para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con el Dictamen de Validación de la Tabla de Aplicabilidad para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, notificado el 05 de octubre del 2026, con numero de oficio **T002_DGOT_DAVCD_0058_2026**.